

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITANEG CIA LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 18h30, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Villa España – Madrid, Manzana 2217 Solar 13, los Socios de la Compañía AUDITANEG CIA LTDA, a saber: 1.- LEON CRUZ JAVIER ALFONSO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veinte participaciones; 2.- MORAN MERO ELOISA RAQUEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento ocho participaciones. Todas las participaciones son de un valor de un dólar cada una. Estando presente más del 50% del capital social de la Compañía, el mismo que es de CUATROCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos de orden del día establecidos en la convocatoria:

1. Conocimiento del Informe del Representante Legal por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.
2. Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y sus respectivas notas.
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2016

Preside la reunión el CPA. Javier Alfonso León Cruz – Presidente de la Compañía. De conformidad con el Estatuto Social actúa como Secretario la CPA. Eloisa Raquel Morán Mero. Una vez leído los puntos del orden del día, se procede a deliberar sobre cada punto.

**PUNTO UNO.-** El Presidente de la Compañía CPA. Javier Alfonso León Cruz, en su calidad de Representante Legal, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, en su informe recomienda que la utilidad neta del ejercicio de la apropiación de la reserva legal, se destine para la constitución de una reserva facultativa para que sea utilizada en las actividades operativas de la Compañía. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por el Presidente, los señores Socios, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

**PUNTO DOS.-** El Presidente de la compañía, procede a presentar a los señores Socios los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los mismos que están compuestos por: el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y, las notas explicativas. Los señores Socios proceden a lectura y análisis de tales estados financieros, y luego de las explicaciones realizadas por el Presidente, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

**PUNTO TRES.-** El Presidente de la Compañía informa que la utilidad neta del ejercicio luego de la distribución del 15% de participación a trabajador, impuesto a la renta, y apropiación de la reserva legal, se destine para la constitución de una reserva facultativa para que sea utilizada en las actividades operativas de la Compañía. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por el Presidente, los señores Socios, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar que la utilidad neta del ejercicio 2016 se destine para la constitución de una reserva facultativa para que sea utilizada en las actividades operativas de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por parte del Secretario, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 19h21.

**F) CPA. JAVIER ALFONSO LEON CRUZ PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO F) CPA. ELOISA RAQUEL MORAN MERO VICEPRESIDENTE – SECRETARIO - SOCIA**

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUDITANEG CIA LTDA.**, celebrada el 29 de marzo de 2017 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

  
CPA. Eloisa Morán Mero  
SECRETARIA